FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 19 ENERO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 998

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. · · Teléfono, 147

CON PLUMA AJENA

El precio del trigo y la crisis nacional

El trigo no encuentra suficientes compradores en el mercado nacional; y no alcanza el precio que sus vendedores quieren obtener. Desde el punto de vista de los vendedores, hay un sobrante de trigo. ¿Será el mismo el punto de vista, y, por tanto, la percepción de los compradores, de los consumidores? En España hay criaturas que se mueren de hambre y frío; hay millares y millares de personas que no comen suficiente pan para sustentarse; ese era según Costa, el fondo de la tragedia española; esa es la causa primordial del desmedro de la raza, del encanijamiento de las juventudes y de la excesiva mortalidad. En España hay otros muchos miles de seres que no pueden comer pan de trigo, y han de contenerse con el indigesto amasijo de harina de maíz y centeno, que en zonas más felices es el pan de los perros. En España hay, en fin, otras muchas gentes que se ven obligadas a expatriarse por que no logran ganarse el pan, es decir, el trigo; acabo de leer en A B C que la emigración a América por el puerto de Almería durante 1923 fué de 4 700 individuos, que componían 685 familias; y con igual territorio tenemos la mitad de población que Francia, a la que superábamos en habitentes hacia la mitad del siglo XVI.

No; el punto de vista de la población consumidora de trigo no es el mismo que el de la población poseedora de trigo. ¿Cuál es el verdadero? Y, sobre todo, ¿cuál es el justo? Téngase en cuenta que nada hay en el mundo donde tanta virilidad y eficacia tenga la justicia como en materia económica. La primera ley de la Economía política es la ley moral. La regla fundamental de la distribución de la riqueza es la regla de justicia. La injusticia permanente en las relaciones económicas desorganiza la vida económica de un país y acaba por descomponer y arruinar las naciones contemporizadoras con lo injusto. Si, Europa está en plena crisis social y económica; y a pesar del maravilloso progreso que el mundo ha realizado en ese admirable siglo XIX, arduo y magnífico es lebón en la cadena histórica al que sólo pueden llamar «estúpido» sensibilidades de corcho, padece hambre y ve millones de sus hijos condenados a la miseria, y está convencenado por el odio, y se va embruteciendo por la sed de goces sensuales y se aleja no ya del culto, sino hasta del respeto a la virtud, es porque el conjunto de las relaciones económicas dentro de cada pueblo se funda sobre una injusticia, violación flagrante y perenne de la ley moral. Y mientras la justicia económica no impere no habrá paz social. Lo contrario implicaría substituir el orbitrio de los hombres a la voluntad de Dios.

¿Cual es el criterio acertado y justo? ¿El de los poseedores de trigo, o el de los consumidores de trigo? Adviértase que no digo «de los productores», sino «de los poseedores» de trigo. Es una precaución de lenguaje para ser exacto. Porque el clamor ahora producido, tal vez un poco artificialmente, no contra la baja de trigo, ya que el precio no está bajando, sino contra la dificultad que los vendedores encuentran para encarecer más de prisa el trigo, o de los que compraron en fechas en que aún estaba más barato para revenderlo después? Los que ahora se quejan, ¿son propiamente los labradores, o los especuladores? Si encarecemos el trigo ahora artificialmente, ¿beneficiaremos, a expensas de todos los consumidores, con más fatiga y agobio para los pobres que para los ricos, a los labradores, o a los intermediarios? Por que en Casti la dicen los labradores que ellos han vendido su trigo ya, segun acabo de leer en una preciosa crónica de Ricardo Allué.

Vuelvo a preguntar: ¿Cuál es el punto de vista exacto, exacto en el orden moral y en el de los hechos? ¿El de los vendedores de trigo o el de los consumidores de trigo? Porque si es el primero, la solución es sencilla. ¿Hay un sobrante de trigo? Disminuyamos la producción del trigo; basta para ello con sembrar menos. No hay problema ecoáomico que se resista a enjuiciamiento tan elemental. Los viticultores y los olivareros tienen también resueltos sus respectivos problemas con tal norma irrecuseb'e desde el punto de vista del vendedor. Ellos tampoco pueden elevar el precio del vino y del aceite hasta el tipo que estiman necesario para aplicarle plenamente el suculento apellido de «remunerador». Y no sólo esto, sino que en el afán de buscarles mercados fuera, nos empujan a negociaciones enredosas y complicadas, en las que nos vemos obligados a abrir portillos para la competencia en artículos para los cuales no faltan en otras comarcas aspirantes al monopolio del mercado nacional. Con que arranquen viñas y olivos, todo estará arreglado: habrá menos producción y, en consecuencia, el producto se venderá más caro, elcanzará un precio «remunerador.»

Desgraciadamente, los fenómenos económicos no son tan sencillos como imaginamos. Todos tienen sus efectos inmediatos y sus consecuencias remotas. A éstas, que son las más amplias y duraables, tienen que atender los gobernantes. El inconveniente está en que las consecuencias remotas, las más importantes, no están en la superficie; no se ofrecen por sí propias a la vista; hay que descubrirlas por el raciocinio; hay que llegar a ellas partiendo de una doctrina, de un conjunto de principios cuyo conocimiento constituye una parte de la técnica propia del hombre de gobierno. Por que el arte del gobierno tiene también una técnica, aunque hayafentes que crean otra cosa y que basta una buena voluntad; un hombre de gobierno no se improvisa inteiectualmente, aunque así se diga en torno de las mesas de café. P un elemento de esa técnica de gobernar es la ciencia que la economía política, sin la cual se realizan, con la mejor buena fé, infinitas e lurreparables atrocidades.

¿Cuales serían las consecuencias de disminuir la producción de cada uno de los arlemios, donde al parecer hay sobrante por lo que a cai.zan el precio que sus productores—o acas> sus *Especuladores* nada más—llaman «remuneradora»? Empobrecer a España y encarecer aun más la vida. La mayoría de los españoles quedarían más próximos a la miseria o más hundidos en ella. Y pasado el primer momento, la disminución general de los recursos reafrearía aún más a los compradores, con lo cual, disminuida la demanda en tanto por lo menos como se hubiera disminuido la oferta, volvería a descender el precio del mercado por bajo del tipo llamado «remunerador»; y en cambio habría subido el coste de producción. No hay duda que hemos acertado a resolver.

El punto de la vista del vendedor de trigo no es llevaría, pues, derechamente a un desastre. Que él lo sostenga es natura; no puede enfocarlo de otra manera. Pero el los puede examinarlo el problema en terreno más neutral, no podemos aceptarlo, y los gobernantes, menos. Cuando su adopción daría tan amargos frutos, es que adolece de error. Y así es cierto «Hay sobrante» de trigo en el mercado: pero no por exceso de oferta, sino por escasez de demanda, «No hay sobrante» de trigo comparado, no con las posibilidades del mercado, sino con las necesidades de la nación. Todo el trigo de la última cosecha, disminuida la cantidad necesaria para la siembra, da un coeficiente de consumo posib'e para los españoles, inferior al consumo real del ciudadano francés. No sobra trigo; las que faltan recursos para adquirirlo. El problema no consiste, pues, en que no sube el precio porque no se vende, sino en que no se vende porque quienes quisieran consumirlo no lo pueden comprar.

Planteado así, la concepción del supuesto conflicto y sus remedios, difieren mucho de los preconizados, más que por los sufridos abradores, quienes merecen todo aliento y amparo, por los rentistas de la tierra y los especuladores en granos. La crisis del trigo se muestra a esta luz como lo que es: como una derivación de la gran crisis económica nacional, sobre la cual vale la pena discurrir, si es posible hacerlo con libertad.

BALDOMERO ARGENTE

Consultorio Médico-Quirúrgico y especial de Enfermedades secretas y de la piel

Dr. Cebrian Jimeno

Comandante Médico de la Armada, Miembro de la Asociación Dermatológica Internacional.—Antiguo interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Jefe clínico del Instituto Dermatológico de Madrid.—Ex-Jefe clínico del Dispensario Venéreo-Sifilítico y de enfermedades de la piel, del Instituto Rubio.—Ex-Jefe de la consulta de enfermedades secretas y de la Piel, de la Real Policlínica de Socorro y de la 7.ª Comisión de la Cruz Roja.

Dr. Jimeno MINGUELA, exinterno del Hospital de la Princesa, de Madrid y agregado a los servicios de cirugía deeste Hospital.

Rayos X.—Diatermia.—Electricidad Médica.—Analisis clínicos.

Calle de Moret 2 - Ciudad Real Consultas—Todos los Domingos de 10 mañana a 2 noche.

Proxima apertura

LA FAMILIA DEL OBRERO

De algo en que no pensaron los eternos habladores

En estas agitaciones por que está pasando el mundo, todas las naciones que se quieran defender en lo futuro, tienen que reconstituir sus cimientos fortaleciendo a la institución que es la base principal de los pueblos: fortaleciendo a «la familia». El partido laborista se halla en camino de apoderarse del Poder en Inglaterra, y es conveniente que se tenga en cuenta que ese partido «laborista» no es precisamente un partido socialista, o sindicalista o anarquista. Es sólo el perfil obrero. «Es la condensación política de las antiguas «Trades Unions» inglesas, nacidas antes de toda especulación socialista teórica, como resultado de la aparición de las grandes masas obreras determinada por el capitalismo. «Este es el verdadero proletariado, y esta palabra hace del vocablo «prole», y esa palabra nos dice que existe una multitud de seres «llenos de hijos», que no pueden mantenerlos por la escasez de sus jornales, cuyas intermiancias — dejando aparte las huelgas voluntarias, hijas generalmente de una noble lucha por el pan—crean esas agudas crisis provocadas por los paros forzosos, por la penosa situación de los «sin trabajo». Ya no es el proletario como en los viejos tiempos de Pomo, «el hombre pobre que no era considerado útil sino desde el punto de vista de los hijos que engendraba. Hoy el proletario es el trabajador lebroso e inteligente, que además de crear riqueza material en la fábrica o en el taller, crea la mayor de las riquezas en el seno del hogar, poblando el mundo de nuevos seres, sin poner cortapisas, por egoismo, a la fecundidad de las honradas madres.

El partido laborista inglés ha trazado bien claramente su programa. "En cuanto al paro forzoso y a las habitaciones obreras, ha dicho, ningún ministerio como el laborista para arreglar esas cuestiones. Si tropezáramos, por lo que toca a la construcción de casas obreras, con cualquier monopolio que afecte a la industria de la edificación, no vacilaríamos en acabar con él".

¡La casa del obrero! Es decir, la paz, la quietud, la tranquilidad de la familia del trabajador, de esta familia que hoy en Ciudad Real y en casi todas las capitales de España, es una bodega, en un piso antihigiénico, está a la merced de las conveniencias del casero, y también de las incidencias de la vida obrera, que a veces de un sin pan, y sin dinero para pagar la renta de la vivienda, por la falta de trabajo, a quienes del trabajo viven. Y ya se ve que algunos locos de atar que han desviado a las masas de lo que más les urge para hacerlas pensar en las redenciones fantásticas, eran los enemigos particulares del proletario, fascinadores, como todos los enemigos!...

En Lila, en la importante capitalfrancesa, se ha celebrado el «Congreso de la Familia» y en él han sido aprobadas unas conclusiones que llenden a asegurar la vida de los hogares y a consolidar el cariño, la unión y la quietud de las familias fecundas. "La familia—dice una de las conclusiones—tiene el segrado derecho de multiplicarse. De ella obtiene la Patria sus ciudadanos, sus soldados, sus artesanos, sus trabajadores. Todo lo que se oponga a la transmisión de la vida—las propagandas inmorales, la desorganización del trabajo, el mal reparto de los beneficios de éste y de las cargas públicas—hiere a la familia en lo más esencial de sus derechos...» Y en otras conclusiones, tan sabias como la anterior, se reclama para la familia los derechos de educación y formación del cuerpo, del alma y de la inteligencia del niño; la decidida protección a la familia y a su obra; el derecho a que la familie viva de su trabajo y el derecho a la justicia distributiva. En este última conclusión, en la que se trata de la justicia distributiva de los tributos, se pide que los impuestos, tarifas, cargas, subvenciones y pensiones, sean calculados, no con respecto al individuo, sino con relación a la familia. A la cual se quiere también proteger con la transmisión hereditaria del patrimonio, por muy modesto que él sea, sin amputaciones de ningún género y sin participaciones forzosas que debiliten el vigor de los patrimonios paternos.

La prueba más palpable de que ningún hablador de mitin ha estudiado a fondo en España las verdaderas convenientes de la familia, está en la ausencia de todo deseo de avivar en el Directorio, por medio de respeluosas indicaciones, el deseo de proteger resueltamente en España a la institución en que se basa toda la vida nacional; a la familia, y principalmente a la familia honrada, fecunda y trabajadora.

PRO INFANCIA

El General gobernador de Gerona, Excmo. Sr. D. Arturo Carsi, ha hecho un donativo de 4.500 pesetas, con destino a la cantina escolar 5.000, y las otras 1.500 para la instalación de una sala de baños y duchas para los niños que concurren a las escuelas de la capital.

Digno de aplauso es el acto de generosidad de este ilustre general.

Y ahora que se prepara la inauguración de una cantina escolar en Ciudad Real, cuyos gastos de instalación ya están hechos, fuera de desear que el Sr. Coronel Gobernador de esta provincia imitara a su compañero de Gerona, secundando al Ayuntamiento, que no ha de mostrarse remiso, y a otras personalidades que se preocupan en proporcionar alimento corporal el niño necesitado, el tiempo que recibe el espiritual en la Escuela pública.

¡Hermosa obra, engendrada de paz social y de sentimientos patrios!

«El hogar feliz»

Es aquél en donde hay harina, porque donde no la hay, todo es molina o fremolina; más claro, pobreza que de ordinario ocasiona contrariedades entre la familia, cuando no disgustos mayores...

—

«¡Fuera caretas!»

Con motivo de la constitución de las nuevas entidades provinciales, esa es la expresión que ha brotado en todos los labios, mes y medio antes de Carnaval fijado en el calendario, no del en que de ordinario se vivía, que poco a poco va pasando a la historia de... la Ostra.

¡Ya era hora de que esto ocurriera alguna vez!

—

Las personas que se exhiben declamando severidad y rigidez de corro en corro, no cumpliendo los dictados de la conciencia ni de las leyes humanas, reciben el nombre de fariseos; y aquellas otras que con todo el mundo quieren quedar bien y quedan mal y porque no puede ser lo de «repicar y estar en la procesión», el calificativo de farsante.

Esbozaron los judíos, condenados a saltrar por su amada Sión.

—

Carrascías, carrascías,
la farándula marchó
con el rebo entre las piernacienlo fu como el gas
y oliendo así como o.....
Carrascías, carrascías.

J. del P.

NOTICIAS EXTRAVAGANTES

De todo y para todos

EL SARCOFAGO DE TUTAN KAMEN

Dicen de Longson al «Times» que mister Howe Carter ha conseguido abrir las antiguas puertas de acceso a las últimas cámaras de la tumba de Tutenkamen.

La operación se llevó a cabo a presencia de mister Englebach, inspector principal de Antigüedades egipcias y de diversas personalidades del mundo arqueológico.

En medio de gran animación y de un silencio «sepulcral», las pesadas puertas milenarias se entreabrieron, cayendo después lentamente ante los que presenciaban el espectáculo, que, con objetivos y contemplaban el alucinante misterio de la quinquple necrópolis

Sólo, en medio del recinto, se levanta el sarcófago, como si fuese el símbolo de la eternidad grabado en piedra. Inmenso, magnífico, intacto.

EL INVENTO DE LOS «SÁNDWICHS»

Confesamos nuestra ignorancia Hasta ahora creíamos que esos bocadillos, generalmente de jamón y pan, que conocemos con el exótico nombre de «sandwichs» cuando tan bien les sienta el más castizo de «emparedados», o simplemente «bocadillos», eran un producto importado de las americanas islas de Hawai, por otro nombre también «Sándwichs».

Pues, no, señor. Se llaman así, según leemos, en honor de un aristócrata inglés, lord Sandwich, tan aficionado al juego, que inventó ese sistema de comerlillos el mismito para no tener que levantarse y soltar las orejas de jorge llegada la hora del cotidiano yantar.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Teatro Cervantes

GRAN ACONTECIMIENTO

EL SÁBADO Y DOMINGO

SANZ

:-: CON NUEVOS AUTÓMATAS :-:

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Abenojar

Por la Guardia civil han sido detenidos los vecinos de esta Pedro Medianos Prado y Tomás Castillo Rodríguez, por ser autor y cómplice respectivamente de las heridas causadas por un disparo al Guarda particular jurado del quinto denominado el Pardo terminó municipal de Abenojar.

Parece ser, según las declaraciones de los detenidos, que el hecho, cometido por el Gerardo, fué casual, disparándose la escopeta que llevaba debejo del brazo cuando este se dirigía hacia el guarda con la intención de encender un cigarro.

El agresor ha declarado que una vez disparada su escopeta, casualmente, el Guarda, el encontrarse herido, hizo fuego sobre los cazadores, que se dieron a la fuga alcanzando a gunos perdigones a Pedro Mediano causándole algunas heridas de escasa importancia.

Los detenidos quedaron a dis posición del Juez de Instrucción del partido de Almodóvar que interviene en dicho asunto.

Viso del Márques

Por la Guardia civil fueron detenidos el vecino de aquella localidad Andrés Castro Barrios por haber disparado con una brewing sobre su convecino Francisco del Olmo Picón no logrenlo hacer blanco.

El agresor fué detenido y pues to a disposición del juzgado correspondiente.

Torrenueva

San Antón

Se ha celebrado la fiesta de este Santo, que como en años anteriores ha resultado espléndida, no obstante el mal tiempo.

El alcalde publicó un bando prohibiendo las carreras en caballerías.

Se distinguieron las labranzas de doña Dolores Bustamante y don Narciso Bustamante.

El Somatén

Ha quedado constituído el Somatén, siendo nombrado cabo del mismo, don Manuel Vé ez.

Deportes

Se ha organizado una sociedad deportiva, que es presidida por don Jesús Laguna.

Mercados

Los precios que rigen en este mercado son los siguientes;

Aceite, 24 pesetas arroba; patatas, 2 pesetas arroba; cebada, 6'25 pesetas fanega; aceituna, 9'48 céntimos Kilo; candíel, 45 céntimos Kilo; vino blanco, 5'25 arroba; tinto 5'50 arroba.

Es escasa la cosecha de centeno.

Puerto-Lápiche

Varios festejos

Con motivo de la festividad de San Antón, se han celebrado en esta villa las tradicionales ferias y fiestas, en las que ha habido las correspondientes vísperas, fuegos artificiales, funciones religiosas, músicas y bailes, más o menos clásicos, No ha faltado, tampoco, el teatro, donde unos aficionados han puesto en escena la comedia en Aranches, titulada «La Casa de Quirós» y el sainete conocido por «El Alolondrado.» Han cumplido *como buenos*, pues a pesar del poco tiempo de ensayos, han divertido a los paisanos, obteniendo un gran éxito de taquilla El concejal del Ayuntamiento, D. Victoriano Téllez, cumplió admirablemente con su papel, siendo ovacionado.

Y vamos con la nota más simpática. Esta la constituyó la preciosa y angelical niña Lolita Díaz hija del cabo de la Guardia civil de esta villa, cantando el couplé «Cruz de guerra», tan admirablemente y con tal arte y maestría, que cautivó al público en general, teniendo que repetirlo, ante la insistencia de los aplausos. Esta niña, de nueve años de edad, ha demostrado condiciones excelentes para cantar, si, como creemos los padres se preocupan de educarla en el arte musical. A estos les felicitamos por el triunfo y les aconsejamos, de corazón, no abandonen a su hija, pues ha demostrado que le sobran dotes para llegar a ser una cantante de primera fila. Repetimos fué lo mejor de la fiesta.—C.

Cózar

la fiesta de San Antón

Con menos animación que otros años por lo desapacible de la temperatura, pues el viejísimo Santo se conoce que no estaba de buen humor, se ha celebrado la típica fiesta de San Antón.

Nada puedo decir a mis lectores; concurrieron los burros por la mañana; por la tarde las mulas, los machos y algún que otro caballo mas o menos lujosamente ataviados; que había jovencitas guapísimas y mujeres estupendas (en eso ha ganado este pueblo, el ciento por ciento) con artísticos peinados y elegantes vestiduras, luciendo tan soo el rayo de sol alegre de Enero, que había iluminado el soberbio cuadro que presentaban ventanas y balcones repletos de capulios y rosas del bellísimo sexo.

Incidentes que lamentar ninguno que sepamos, salvo algún que otro revolcón sin importancia.

Mi aplauso al Sr. Alcalde por su acertada disposición en la organización de la carrera como nunca de ordenada, único medio de evitar las consecuencias lamentables que solía ocasionar la forma de correr en la subida calle de abajo arriba y viceversa en años anteriores.—C.

VENTA

Procedente de la liquidación de bienes de Manuel Madrid Penot se celebrará el día 27 del corriente en Valdepeñas (C-Real) en su domicilio Ancha 26, subasta extra judicial de las siguientes fincas:

Una fábrica de harinas sistema Daverio capacidad 15.000 kilos con panificadora y consumo local sita en Calzada de Calatrava.

Una bodega y fábrica de aceites en Moral de Calatrava, envase para 80.000 arrobas vino y 120 000 litros aceite. Aparato destilador de alcohol, maquinaria moderna y accesorios.

Una fábrica de cerámica titulada LA ECONÓMICA situada en VALDEPEÑAS con horno continuo capaz para 500.000 piezas, cuenta con apartadero propio, produce 10.000 piezas diarias. Terrenos para 40 años.

Finca rústica en término de Moral de Calatrava con 100.000 vides, 500 olivas, 200 fanegas de tierra de labor y 226 de monte con abundante caza, con tres casas y varios pozos.

Nota.—Para información y detalles dirigirse a la Comisión Liquidadora de Manuel Madrid. Sols de Junio 26, Valdepeñas (C Real).

REAL ORDEN

Nuevo abogado fiscal

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de esta capital, D. Graciano Guijarro García de la Rosa, juez de primera instancia de Almagro.

LOS NUEVOS DIPUTADOS

Se modifican algunos nombres

A las siete de la tarde de ayer, se recibió en el Gobierno civil un telegrama, anulando los nombramientos de los diputados provinciales señores Herencia, Barenca Céspedes, Martín, Cantalejo y Villarejo, siendo sustituídos por los señores Medrano (D. Juan), Barroso, Peinado, D. Casimiro Penalba y D. Mónico Sánchez.

la Redacción de VIDA MANCHEGA, la componen: D. José Recio Rodero, director; D. Enrique Pedrada Herrera, redactor jefe; don luciano de Cea, D. José Perez Fernández, D. Francisco Perez Fernández, D. Francisco Carrasco, don Antonio Barriopedro, «Camilo Segre» y D. Pedro Maeso, redactores.

Traslado de Jueces

Nuestro distinguido amigo don José María Olmedo, hijo político de D. Justo S. Escribano, ha sido trasladado del juzgado de Instrucción de Becerrea, al de los Llanos.

—El juez de instrucción de Almadén, D. Domingo Honorato Peña, ha sido trasladado a Castro del Río.

—D. Elpidio Lozano Escalona, juez de Sepúlveda, ha sido trasladado a Almagro.

—El juez de instrucción de Castellate, ha sido nombrado de Almadén.

Información local

Oposiciones a guardias de Seguridad

Por R. O. se ha autorizado la celebración del concurso para ingreso de guardias segundos del cuerpo de Seguridad.

De minas

Ha sido cancelado y finecido el expediente del registro minero titulado *Carmencita*, presentado por D. César Paba Galvez, en término de Cabezarrubias.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Secretario, suplente, del juzgado de Montiel.

Citaciones judiciales

Marcelino Jiménez Negrillo y Francisca Acena Herrero compa recerán el día 6 de Febrero ante la Audiencia de esta capital, el primero como procesado por el delito de incendio y lesiones y la segunda para declarar en dicha causa.

Llamamiento a la Caridad

En la calle del Ciprez número, 6 vive una pobre mujer gravemente enferma de la vista, que pasa por una angustiosa situación económica que le impide poder trasladarse a Madrid para buscar la mano de la ciencia, que la salve de una inminente ceguera.

Llamamos al corazón de las almas caritativas para que ayuden con sus dones la situación de la infeliz enferma.

Teatro Cervantes

Esta tarde y noche se celebrarán magníficas funciones en este hermoso coliseo, en el que presentará nuevos y variados trabajos el gran artista Sanz.

Seguirá proyectándose la hermosa cinta Lucrecia Borja, (2.ª jornada).

Mañana domingo, en ambas secciones despedida de Sanz y sus autómatas con nuevos debuts.

Se proyectará la divertida cinta en 6 partes Petit Café comedia del gran actor Max Linder, considerado como uno de los intérpretes de más gracia en el arte mudo.

Suscripción del Monumento a Cervantes

—:—

11ª LISTA

Suma anterior, 8 256'20 pesetas.

Suscripción de Aldea del Rey, Ayuntamiento, 75'00 id.; Sociedad Obrera La Previsora, 25'00 idem; Sindicato Agrícola, 25'00 id ; Casino de la Amistad, 25'00 id.; Escuela Nacional de Niñas, 10'45 id.; Escuela Nacional de Niños, 15 90 id.; Ilmo. Sr. D. Javier de Irastorza, Obispo de Orihuela, 50'00 id.; D. Enrique Martínez Pontrémuli, 50'00 id.; D. Miguel García, 2'00 id.; Sr. Director y Alumnos del Colegio del Santo Angel de la Guarda, 27'00 idem; Ayuntamiento y vecinos de Granátula, 120'00 id ; Ayuntamiento y vecinos de Alcoba, 79'40 idem; D. Santiego García, 25'00 idem. Total, 8 784'10 pesetas.

MADRID Y PROVINCIAS

Boda de hebreos

SEVILLA.—En la calle del Peral, y con arreglo al rito israelita, se celebró la boda de dos novios hebreos.

Para este matrimonio ha venido desde Tetuán el gran rabí Jacob Secrot.

A la ceremonia asistió toda la colonia israelita.

La calle se hallaba llena de público.

Ante éste se presentó la novia varias veces, según rito, con los ojos cerrados, siendo ovacionada por la multitud.

Otro de los ritos es que los asistentes vitorean a los Poderes constituídos del lugar donde la boda se celebra.

Por esta causa se dieron numerosos vivas al Rey, al Directorio y al infante D. Carlos.

La Gaceta

La *Gaceta* publica otra Real orden de Gobierno, dictando las reglas por que ha de regirse el Cuerpo de Carteron urbanos.

La Tabacalera

La Compañía Arrendataria de Tabacos se propone aumentar los haberes a sus empleados, en compensación de no facilitarles tabaco en ninguna extraordinaria.

Desfalco en un Banco

Jerez.—Al realizar arqueo en el Banco Español de Crédito se notó la falta de 40.000 pesetas.

La Policía detuvo al cajero, Bartolomé Ramón Morcillo, como autor del desfalco.

El detenido trataba de hacer responsables a otros funcionarios.

Parece ser que Bernabé cometió el desfalco de acuerdo con su amante.

Artículo de "El Socialista,.

El diario «El Somatenista» publica un artículo reiterando que el partido socialista mantiene sus principios democráticos, no mas ni menos partidario más que de la justicia civilista.

Dice que reconoce la soberanía del pueblo y no quiere dudar de nadie.

Termina manifestando que cada cual se coloque en el terreno que le corresponde, y los socialistas defienden la libertad.

DE SOCIEDAD

Enfermos

Continúa guardando cama, nuestro director Sr. Recio Rodero.

Se encuentra mejorado, nuestro estimado amigo D. Miguel Sánchez Migallón.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno Militar de esta capital don Luis Escudero.

Su competencia, cultura e integridad hacen esperar del señor Escudero, una labor beneficiosa al frente de su nuevo cargo, al que es merecedor y por el que enviamos le nuestra enhorabuena.

Aniversario

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Tomasa Moya Muñoz, esposa que fué de don Vicente Isac, secretario de este Juzgado de Instrucción.

Las misas que hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro se han aplicado por el descanso eterno de su alma.

Con tan triste motivo, renovamos a sus hijos la expresión de nuestro sincero do'or.

JUSTO PREMIO

Francos Rodriguez es nombrado Académico de la R. A. Española

La Real Academia Española acaba de premiar a un ilustre periodista español, nombrándolo su Académico.

Francos Rodríguez, el sabio periodista, cuyo nombre honra el periodismo español, ha escalado el único puesto que le faltaba para glorificar la lucha titánica que sostuvo con su pluma galana y brillante, para enseñar y orientar a gobernos y pueblo.

El sillón D, que ocupará Francos Rodríguez, lo ocupó en 1713, el académico fundador D. Andrés González García, el que sucedieron Frey Antonio Ventura de Prado, D. Fernando Magallón, don Enrique Ramos, D. Martín Fernández Navarrete, D. Manuel López Cepero, D. Pedro Felipe Mondeu, el glorioso Castelar y D. Jacinto Octavio Picón, al que sucederá el maestro de periodistas de que hablamos.

Recibe el ilustre maestro nuestra enhorabuena.

Nuestros folletines

Dentro de unos días comenzaremos a publicar en folletín, la interesante novela titulada:

La expiación del pecado

Original de nuestro colaborador, el culto y exquisito literato

Alvaro Corrales Camacho

con un prólogo de

"El Duende de las" Calatravas

LA EXPIACION DEL PECADO por su asunto y trama ha de gustar a nuestros lectores.

DE LA ALCALDIA

NOTA OFICIOSA DE HOY

Ayer permanecieron algunas horas en nuestra capital el Presidente y el Secretario de la Asociación de ferroviarios señores Aza y Rodero, el Arquitecto señor Alonso Martos y el Secretario del Colegio de Huérfanos Sr. Gistau.

La Comisión del Ayuntamiento que tuvo el gusto de saludarlos confirmó las buenas impresiones que se tiene pera la instalación del Colegio en esta ciudad.

Antes de resolver el Municipio sobre las proposiciones presentadas en el concurso para el alumbrado público de esta capital se pedirá informe al Sr. Ingeniero municipal y a las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

El vigilante de arbitrios juan Tirado decomisó ayer once litros de aguardiente que Francisco Pueblo llevaba ocultos bajo el asiento de una tartana.

ULTIMA HORA

Otro indulto

A última hora recibimos noticias, de que con motivo del santo de S. M. el Rey, el Monarca ha concedido el indulto al condenado a muerte por esta Audiencia, José San Juan, de Almodóvar del Campo.

"Vida Manchega"

se vende en el *Quiosco Cervantes*

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

BANCO CENTRAL CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jaen, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

= PRIM, 5. MADRID =

Cuentas corrientes individuales

Secciones de Ahorro y construcción.—Compra de fincas por amortización y Préstamos a sus socios.—Comenzó a operar en 1.º de Octubre de 1922.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1923

12.300.000 PESETAS.

ESTA ENTIDAD SIGUE CONSTRUYENDO INMUEBLES EN MADRID DEMAS PUEBLOS Y PROVINCIAS DE ESPAÑA

Delegado para las provincias de Ciudad Real y Toledo

FERNANDO ARIAS BARRILERO

Travesía de la Cabrahigera núm. 8 CRIPTANA Teléfono núm. 80

Inspector general para las provincias de Ciudad Real y Toledo

LUIS SANCHEZ VIÑAS

(ABOGADO)

Corredera 4 ALMODOVAR DEL CAMPO Teléfono num. 18

Agente en Ciudad Real, Ceferino de la Calle, Toledo num. 47

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL